



**Popular Sociedad Agencia de Seguros S.A.**

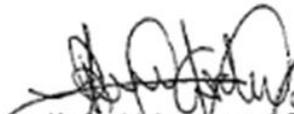
**Estados Financieros**

**Al 30 de Junio de 2012**



INFORMACIÓN FINANCIERA NO AUDITADA  
 Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A.  
**Balance General Comparativo**  
 Al 30 de Junio de 2012  
 (Cifras en colones exactos)

ACTIVO				PASIVO			
	Notas	2012	2011		Notas	2012	2011
<b>Disponibilidades</b>	3	€ 9.889.128	€ 2.075.511	<b>Obligaciones con el público</b>	8	€ 126.593	€ 144.764
Efectivo		572.570	538.610	Otras obligaciones a plazo con el público		126.593	144.764
Depositado en entidades financieras del país		9.316.558	1.536.901	<b>Obligaciones con entidades</b>		0	0
<b>Inversiones en instrumentos financieros</b>	4	<b>1.287.484.434</b>	<b>924.377.201</b>	Cargos por Pagar por Obligaciones		0	0
Inversiones mantenidas al vencimiento		0	0	<b>Cuentas por pagar y provisiones</b>	8 y 9	<b>247.324.417</b>	<b>243.593.922</b>
Inversiones disponibles para la venta	4	1.220.121.006	895.409.335	Cuentas y Comisiones por Pagar Diversas		234.780.359	217.129.928
Instrumentos financieros vencidos y restringidos		48.600.000	0	Provisiones	8	12.544.058	26.463.994
Productos por cobrar asociados a inversiones		18.763.428	28.967.865	<b>PATRIMONIO</b>			
<b>Comisiones, Primas y Cuentas por cobrar</b>	5	<b>74.220.178</b>	<b>80.680.031</b>	<b>Capital social y Capital mínimo de funcionamiento</b>	10	<b>600.000.000</b>	<b>175.000.000</b>
Comisiones por cobrar		76.218.424	88.723.224	Capital pagado		600.000.000	175.000.000
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		67.767	0	<b>Ajustes al Patrimonio</b>		<b>(8.156.766)</b>	<b>1.837.501</b>
Imp. s/la renta diferido e Imp. s/la renta por cobrar		13.538.017	4.681.209	Ajuste al valor de los activos	10	(8.156.766)	1.837.501
Otras cuentas por cobrar		0	2.879.628	<b>Reservas Patrimoniales</b>		<b>41.842.362</b>	<b>23.232.145</b>
(Estimación por Deterioro comisiones por cobrar)		(15.604.030)	(15.604.030)	Reserva legal	10	41.842.362	23.232.145
<b>Bienes Muebles e Inmuebles</b>	6	<b>17.110.726</b>	<b>16.195.452</b>	<b>Resultados acumulados de ejercicios anteriores</b>		<b>374.686.071</b>	<b>446.091.955</b>
Equipos y mobiliarios		8.909.110	8.909.110	Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores		370.004.862	441.410.746
Equipos de computación		28.169.989	19.772.858	Correcciones de errores de ejercicios anteriores		4.681.209	4.681.209
(Depreciación acumulada bienes muebles e inmuebles)		(19.968.373)	(12.486.517)	<b>Resultado del periodo</b>		<b>204.706.752</b>	<b>222.639.090</b>
<b>Otros Activos</b>	7	<b>71.824.963</b>	<b>89.211.183</b>	Utilidad neta del periodo		204.706.752	222.639.090
Gastos pagados por anticipado		64.743.888	70.705.661	<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>		<b>€ 1.460.529.429</b>	<b>€ 1.112.539.377</b>
Activos Intangibles		6.929.975	18.354.421				
Otros Activos Restringidos		151.100	151.100				
<b>Total Activo</b>		<b>€ 1.460.529.429</b>	<b>€ 1.112.539.377</b>				

  
 Lic. Randal Cordero Rojas  
 Nombre y Firma  
 Jefe Financiero Administrativo



  
 MBA Gerardo Corrales Barbeza  
 Nombre y Firma  
 Auditor Interno



  
 Lic. William Alcázar Vásquez  
 Nombre y Firma  
 Gerente General



INFORMACION FINANCIERA NO AUDITADA  
Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A.

**Estado de Resultados Comparativo**

Por el ejercicio comprendido entre el 01 de enero 2012 al 30 de junio de 2012  
(Cifras colones exactos)

	Notas	2012	2011
<b>Ingresos financieros</b>	12	<b>42.657.130</b>	<b>31.537.104</b>
Por disponibilidades		27.208	27.460
Por inversiones en instrumentos financieros		41.809.681	30.900.469
Por cambio y arbitraje de divisas		820.241	609.175
Otros Ingresos Financieros		0	0
<b>Gastos financieros</b>		<b>2.213.348</b>	<b>632.380</b>
Pérdidas por diferencial de cambiario		2.213.348	632.380
Otros gastos financieros		0	0
<b>Utilidad por Operación Financiera</b>		<b>40.443.782</b>	<b>30.904.724</b>
<b>Ingresos Operativos Diversos</b>	11	<b>707.699.703</b>	<b>651.944.362</b>
Comisiones por colocación de seguros		705.522.990	645.923.840
Otros ingresos operativos		2.176.713	6.020.521
<b>Gastos por Estimación de Deterioro de Activos</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
Deterioro de cartera de credits y comisiones x cobrar		0	0
<b>Gastos Operativos Diversos</b>		<b>33.148.840</b>	<b>29.516.804</b>
Comisiones por servicios con partes relacionadas		2.763.591	381.555
Gastos con partes relacionadas		30.043.509	29.022.466
Otros gastos operativos		341.739	112.783
<b>Gastos administrativos</b>	13	<b>408.182.905</b>	<b>330.484.898</b>
Gastos de personal		374.767.393	299.549.262
Gastos por Servicios Externos		2.514.298	5.037.186
Gastos de Movilidad y Comunicaciones		8.612.336	2.730.846
Gastos de Infraestructura		3.842.276	3.720.608
Gastos Generales		18.446.601	19.446.997
<b>Utilidad Neta por Operación de Seguros</b>		<b>306.811.741</b>	<b>322.847.384</b>
<b>Utilidad Neta antes de Impuestos y Participaciones</b>	2	<b>306.811.741</b>	<b>322.847.384</b>
<b>Impuestos y Participaciones sobre la utilidad</b>		<b>102.104.989</b>	<b>100.208.294</b>
Impuesto sobre la renta		93.072.792	90.522.873
Participaciones legales sobre la utilidad		9.032.196	9.685.422
<b>Utilidad Neta del Período</b>		<b>204.706.752</b>	<b>222.639.090</b>

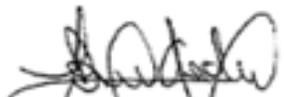




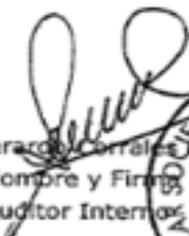
INFORMACION FINANCIERA NO AUDITADA  
**Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A.**  
**Estado de Cambios Comparativo en el Patrimonio Neto**

Por el ejercicio comprendido entre el 01 de julio 2011 al 30 de junio de 2012

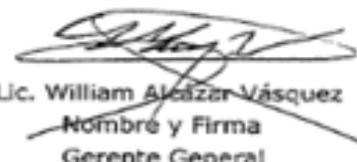
	Notas	Capital Social	Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados	Total Patrimonio
<b>Saldo al 30 de junio de 2010</b>		€ 175.000.000	10.743.393	364.298.977	550.042.370
Resultado del Periodo interanual		0	0	312.239.611	312.239.611
Ajuste al valor de los activos		0	1.837.501	0	1.837.501
Correcciones errores ejercicios anteriores		0	0	4.681.209	4.681.209
Asignación de la reserva legal	10	0	12.488.752	-12.488.752	0
Aporte de capital	10	0	0	0	0
<b>Saldo al 30 de junio de 2011</b>		€ 175.000.000	25.069.646	668.731.044	868.800.691
Correccion errores ejercicios anteriores	10	0	0	0	0
Resultado del Periodo interanual		0	0	354.271.996	354.271.996
Asignación de la reserva legal	10	0	18.610.217	-18.610.217	0
Ajuste al Valor de los Activos		0	(9.994.267)	0	(9.994.267)
Aporte de capital	10	425.000.000	0	(425.000.000)	0
<b>Saldo al 30 de junio de 2012</b>		€ 600.000.000	33.685.596	579.392.823	1.213.078.419

  
 Lic. Randall Cordero Rojas  
 Nombre y Firma  
 Jefe Financiero Administrativo



  
 MBA. Gerardo Carralés Barrantes  
 Nombre y Firma  
 Auditor Interno



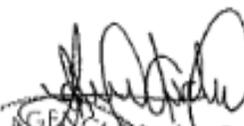
  
 Lic. William Aleazar Vásquez  
 Nombre y Firma  
 Gerente General



INFORMACION FINANCIERA NO AUDITADA  
 Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A.  
**Estado de flujos de efectivo**

Por el ejercicio comprendido del 01 de julio 2011 al 30 de junio de 2012  
 (Cifras en colones exactos)

	30/06/2012		30/06/2011	
	Notas		Notas	
<b>Actividades operación</b>				
Utilidad neta del período	€	204.706.752		304.432.068
Partidas que no requieren efectivo:				
Depreciaciones y amortizaciones	6 y 7	25.868.349	6 y 7	21.472.772
Ajustes Patrimoniales - Aumento Capital Social	10	120.960.759	10	1.837.501
Incremento de Reserva Legal	10	18.610.217	10	12.488.752
Prestaciones legales	8	(13.919.936)	8	15.214.706
		<u>356.226.142</u>		<u>355.445.798</u>
<b>Efectivo provisto por (usado para) cambios en:</b>				
Cuentas y comisiones por cobrar		12.437.033		24.966.076
Impuesto sobre renta diferido y por cobrar		(8.856.808)		(4.681.209)
Otras cuentas por cobrar		2.879.628		(2.060.375)
Otros activos		5.961.774		(52.919.725)
Cargos por pagar		(18.171)		144.764
Otras cuentas por pagar diversas		17.650.431		(61.761.532)
<b>Efectivo neto provisto en actividades de operación</b>		<u>386.280.028</u>		<u>259.133.798</u>
<b>Actividades de Inversión</b>				
Productos por cobrar sobre Inversiones		10.204.437		(18.560.436)
Adquisición de mobiliario y equipo de cómputo		(8.397.131)		(3.379.856)
Software		(6.962.047)		(4.914.159)
Inversiones netas en valores y depósitos	4	(408.723.326)	4	(127.143.834)
<b>Efectivo neto (usado) provisto en actividades de Inversión</b>		<u>(413.878.066)</u>		<u>(153.998.285)</u>
Aumento (Disminución) neta en efectivo durante el periodo		(27.598.038)		105.135.513
Efectivo al inicio del periodo		252.201.717		147.066.205
<b>Efectivo al final del periodo</b>	€ 3	<u>224.603.679</u>	3	<u>252.201.717</u>

  
 Lic. Randall Cordero Rojas  
 Nombre y Firma  
 Director Administrativo  


  
 MBA Gerardo Corrales Barboza  
 Nombre y Firma  
 Auditor Intero  


  
 Lic. William Alcázar Vásquez  
 Nombre y Firma  
 Gerente General

Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A.

## **Notas a los estados financieros**

30 de Junio de 2012

(Cifras colones exactos)

### **Información general**

Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A. (la Sociedad), fue constituida como sociedad anónima en marzo de 2009 bajo las leyes de la República de Costa Rica y a partir de junio de 2009 inició operaciones.

Su único objeto es la intermediación de seguros bajo la figura de agencia de seguros. Es regulada por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

La Sociedad es una subsidiaria propiedad 100% del Banco Popular y de Desarrollo Comunal (BPDC, el Banco).

La dirección electrónica de la entidad, se ubica en el siguiente *link* ubicado en la página principal del Banco; el sitio Web es:

<https://www.popularenlinea.fi.cr/Bpop/Menu/Inversiones/Glosario/default.htm>

### **Nota 1. Base de preparación de los estados financieros y principales políticas contables utilizadas**

#### **Criterios y alcances**

Los estados financieros se elaboraron de acuerdo con la legislación aplicable, la reglamentación emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y otras disposiciones de la SUGESE y en los aspectos no previstos, con las normas internacionales de información financiera (NIIF, NIC).

Estos estados financieros comprenden el período de seis meses del 1 de enero al 30 de junio de 2012 y 2011.

#### **Base contable**

Los estados financieros fueron preparados de acuerdo con normas internacionales de información financiera, las del CONASSIF y de la SUGESE. Las políticas contables más importantes utilizadas por la Sociedad se detallan a continuación:

## **Unidad monetaria**

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

La paridad del colón con el dólar estadounidense se determina en un mercado cambiario libre, bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica (BCCR). Al 30 de junio de 2012 y 2011 el tipo de cambio se estableció en ¢492.57 y ¢503.85 y ¢498.61 y ¢509.57 por US\$1,00 para la compra y venta de divisas, respectivamente.

## **Equivalentes de efectivo**

Las actividades de operación en el estado de flujos de efectivo se presentan por el método indirecto. Para este propósito se consideran como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo y los valores invertidos y que mantienen madurez no mayor a un mes.

## **Valuación de las cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar están constituidas por comisiones devengadas como producto de la venta efectiva de pólizas de seguros, de acuerdo con los porcentajes establecidos por el Instituto Nacional de Seguros (INS). Son recuperables en el corto plazo, por lo que se debe efectuar la estimación correspondiente cuando se encuentran en condición de morosidad.

## **Estimación por deterioro del valor e incobrabilidad de cuentas y productos por cobrar**

Independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no se recupera en un lapso de 180 días desde la fecha de su exigibilidad se debe contabilizar una estimación de 100% del valor registrado, tratamiento que difiere de las NIC.

## **Instrumentos financieros**

La normativa actual permite registrar las inversiones en valores para negociación, valuadas a mercado por medio del estado de resultados, disponibles para la venta y mantenidas al vencimiento. Las inversiones para negociación, valuadas a precio de mercado mediante el estado de resultados y las disponibles para la venta se valúan a precio de mercado utilizando vectores de precios proporcionadas por entidades especializadas en este tipo de servicios (nivel 1). Como caso de excepción y para todas las monedas, sino se logra contar con una cotización por medio de estos sistemas, el precio con el que se valúa es 100% de su precio de compra. Las

inversiones que se mantienen al vencimiento se registran a su costo amortizado, el cual se aproxima al valor de mercado.

## **i. Clasificación**

Los activos financieros son clasificados a la fecha de compra con base en la capacidad e intención de venderlos o mantenerlos como inversiones hasta su vencimiento. Las clasificaciones efectuadas por la Sociedad se detallan a continuación:

### **Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados**

Estos activos se presentan a su valor razonable y son los que han sido adquiridos con la intención de generar ganancias por las fluctuaciones a corto plazo del precio o de la comisión de intermediación. Las fluctuaciones en el valor razonable de estos valores se reconocen en la utilidad o pérdida del período.

### **Inversiones mantenidas para negociar y disponibles para la venta**

La normativa actual requiere registrar las inversiones en valores como para negociación y disponibles para la venta. Las inversiones para negociación se valúan a precio de mercado utilizando vectores de precios proporcionados por entidades especializadas en este tipo de servicios. Como caso de excepción y para todas las monedas, si no se logra contar con una cotización por medio de estos sistemas, el precio con que se valúa es 100% su precio de compra.

Estos valores consisten en certificados de depósito a plazo, Bonos de Estabilización Monetaria (BEM y BEM0), Títulos de Propiedad (TP y TP0), Papel Comercial (pbre) y Bonos del ICE (bic3), los cuales se presentan sobre la base de costo amortizado. Cualquier valor que experimente una reducción de valuación que no sea de carácter temporal, se rebaja a su valor razonable mediante cargo a los resultados del periodo.

Estas inversiones, están siendo valoradas a precio de mercado y se amortizan los descuentos y primas de los instrumentos financieros.

Además, actualmente se cuenta varios fondos de inversión a la vista de tipo abierto; el monto a emitir en títulos de participación es ilimitado, el reembolso de las participaciones es directa por parte del fondo de inversión cuando el inversionista exprese su voluntad de retiro y no habrá posibilidad de negociación en forma privada o a través de un mercado secundario, según lo establece el inciso “a” del artículo 80 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores.

## **Inversiones mantenidas hasta el vencimiento**

Las inversiones para tenencia hasta su vencimiento son valores que la Sociedad tiene la intención y la posibilidad de mantener hasta su vencimiento.

Los cambios en el valor razonable de estos valores, si los hubiese, son registrados directamente en el patrimonio hasta que los valores sean vendidos o se determine que han sufrido deterioro de valor; en estos casos las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en el patrimonio son incluidas en la utilidad del periodo. Como excepción a lo anterior, los cambios en el valor razonable de las inversiones en fondos de inversión financieros abiertos se registran en los resultados de operación.

## **Reconocimiento**

La Sociedad reconoce los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados y los activos disponibles para la venta en el momento en que se compromete a adquirir los activos. Desde esa fecha cualquier ganancia o pérdida originada en cambios en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconoce en el patrimonio. En los activos para negociar se reconocen en los resultados del periodo.

Los activos mantenidos hasta el vencimiento y los préstamos y cuentas por cobrar originados por la Sociedad se reconocen a la fecha de su liquidación, es decir, en el momento en que se transfieren a la Sociedad.

## **Medición**

Los instrumentos financieros se miden inicialmente al costo que incluye los costos de transacción.

Los instrumentos al valor razonable con cambios en resultados y los activos disponibles para la venta, posterior al reconocimiento inicial se miden a su valor razonable, excepto por las inversiones que no se cotizan en un mercado activo y cuyo valor razonable no se pueda medir de manera confiable, las cuales se registran al costo incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro. También se mantienen al costo las inversiones en fondos de inversión a la vista. El valor razonable se determina mediante la aplicación de una metodología de valuación a precio de mercado establecida por la Bolsa Nacional de Valores, S.A. La metodología descrita es aplicable a los títulos cuyo vencimiento supera 180 días, manteniendo registrados al costo los títulos cuyo vencimiento sea hasta 180 días.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar originados, así como las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro. Primas o descuentos incluyendo los

costos iniciales de la transacción se incorporan en el valor en libros del instrumento relacionado y son amortizados mediante el método de interés efectivo durante la vida del instrumento, reconociendo el ingreso o gasto financiero.

### **Principios de medición del valor razonable**

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir costos de transacción.

### **Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores**

Las ganancias y pérdidas por modificaciones en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en resultados. Como excepción a lo anterior, los cambios en el valor razonable de las inversiones en fondos de inversión financieros abiertos se reconocen en los resultados de operación. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere a resultados.

### **Desreconocimiento**

Un activo financiero es desreconocido cuando la Sociedad pierde el control sobre los derechos contractuales que comprenden ese activo. Esto ocurre cuando los derechos se realizan, expiran o son cedidos. Un pasivo financiero es desreconocido cuando se extingue.

### **Compensación**

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es presentado en el balance de situación cuando la Sociedad tiene un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos y se desea que las transacciones sean liquidadas sobre una base neta.

### **Cuentas por cobrar y comisiones por cobrar**

Las cuentas por cobrar se registran al costo.

### **Gastos pagados por adelantado**

Los gastos pagados por anticipado se registran al costo y se amortizan por el método de línea recta.

## **Bienes muebles e inmuebles**

Los Bienes muebles e inmuebles en uso se registran al costo, neto de la depreciación acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas y las reparaciones y el mantenimiento que no extienden la vida útil ni mejoran los activos son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

### **(i) Desembolsos subsiguientes**

Los desembolsos incurridos para reemplazar componentes de partidas de propiedad, mobiliario y equipo que hayan sido contabilizados por separado incluyendo los costos mayores por inspección y por rehabilitación, se capitalizan. Otros desembolsos subsiguientes son capitalizados solamente cuando aumentan los beneficios económicos futuros incluidos dentro de la partida de bienes muebles e inmuebles. Todos los otros desembolsos se reconocen en el estado de resultados como gastos conforme se incurren.

### **(ii) Depreciación**

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, como a continuación se indica:

	<b>Años de vida útil</b>
Equipo de cómputo	3 años
Equipo de oficina	10 años

## **Activos intangibles**

### **(i) Medición**

Los activos intangibles se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. Los desembolsos generados internamente sobre activos como plusvalías y marcas se reconocen en resultados como gastos conforme se incurren.

### **(ii) Desembolsos posteriores**

Los desembolsos posteriores sólo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros; de lo contrario se reconocen en resultados conforme se incurren.

### **(iii) Amortización**

La amortización se registra en resultados utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. Los activos intangibles se amortizan desde la fecha en que están disponibles para ser usados. La vida útil estimada de los sistemas de información oscila entre tres y cinco años.

### **Deterioro del valor de los activos**

Las NIIF requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros de los activos sea mayor que su importe recuperable. Esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si los activos se contabilizan por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso. Se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continua del activo a lo largo de la vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continuada genera entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las entrada producidas por otros activos o grupos de activos.

### **Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar se registran al costo.

### **Provisiones**

Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad contrae obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión es aproximada a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del cierre afectando directamente los resultados.

### **Prestaciones sociales (cesantía, aguinaldo y vacaciones)**

## Cesantía

La Sociedad sigue la política de reconocer el pago de auxilio de cesantía como un derecho real a su personal y se calcula con base en los años laborados. El monto de esta obligación se incluye en la cuenta Otras provisiones (cesantía).

La Junta Directiva aprobó el traslado de estos recursos a COOPEBANPO, el cual se realizó durante el mes de noviembre 2011.

## Aguinaldo

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual. Este pago se efectúa en diciembre y se le paga al empleado independientemente si es despedido o no. La Sociedad registra mensualmente una provisión para cubrir desembolsos futuros por este concepto.

## Vacaciones

La legislación costarricense establece que por cada cincuenta semanas laboradas los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones, sin embargo, después de dos años continuos de labor la sociedad reconoce 18 días por cada año a todos sus colaboradores.

## **Impuesto sobre la renta corriente y diferido**

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar sobre las utilidades gravables en el año, calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha del cierre. El impuesto sobre la renta diferido, se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

## **Impuesto diferido**

El impuesto sobre la renta diferida se calcula utilizando el método pasivo del balance contemplado en la Norma Internacional de Contabilidad N° 12. Se aplica para las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esa norma las diferencias temporales se identifican como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible), o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles).

Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos y pasivos por impuesto sobre la renta diferido se reconocen sólo cuando existe probabilidad razonable de su realización.

El activo por impuesto sobre la renta diferida que se origine en pérdidas fiscales utilizables en el futuro como escudo fiscal, se reconoce como tal sólo cuando existan utilidades gravables suficientes que permitan realizar el beneficio generado por esa pérdida fiscal. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferido reconocido, se reduce en la medida de que no es probable que el beneficio del impuesto se realizará.

## **Reconocimientos de ingresos y gastos**

### **(i) Ingresos y gastos financieros por intereses**

El ingreso y el gasto por intereses se reconocen en el estado de resultados sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés. El ingreso y el gasto por intereses incluyen la amortización de primas, descuentos y otras diferencias entre el monto inicial de instrumentos que causan interés y su monto al vencimiento, calculado sobre la base de interés efectivo.

### **(ii) Ingreso por comisiones**

El ingreso por comisiones procede de la venta de seguros del INS el porcentaje de comisión varía de acuerdo con el objeto de aseguramiento: automóviles, seguros patrimoniales, diversos, marítimos, agrícolas y pecuarios, accidentes y salud, vida y riesgos del trabajo. La comisión se reconoce en el momento que se gira la prima o monto que paga el asegurado por la póliza, que comprende un período de tiempo determinado.

### **(iii) Ingreso neto sobre inversiones en valores**

El ingreso neto sobre valores incluye las ganancias y pérdidas provenientes de las ventas y los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos para la venta.

## **Participaciones sobre la utilidad**

De conformidad con el artículo 46° de la Ley N° 8488, Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo, establece la transferencia de recursos por parte de todas las instituciones de la administración central, pública y empresas públicas del Estado, la Sociedad debe aportar 3% sobre las ganancias y superávit presupuestario.

Todas las instituciones de la Administración Central, la Administración Pública Descentralizada y las empresas públicas, girarán a la Comisión un tres por ciento (3%) de las ganancias y del superávit presupuestario acumulado, libre y total, que cada una de ellas reporte, el cual será depositado en el Fondo Nacional de Emergencias, para el financiamiento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo.

Para aplicar esta disposición, el hecho generador será la producción de superávit presupuestarios originados durante todo el período fiscal o las utilidades, según corresponda, generadas en el período económico respectivo.

De acuerdo con el plan de cuentas para entidades financieras, esas participaciones sobre la utilidad neta del año se registran como gastos en el estado de resultados.

El detalle de uso de utilidades al 30 de junio es:

<b>Utilidades</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Utilidad del período antes de determinación de reservas ¢	<b>306.811.741 ¢</b>	<b>322.847.384</b>
Impuesto sobre la Renta	(93.072.792)	(90.522.873)
Comisión Nacional de Emergencias	(9.032.196)	(9.685.422)
<b>Utilidad neta período</b>	<b>¢ 204.706.752 ¢</b>	<b>222.639.090</b>

Por lo establecido en la Ley del Impuesto sobre la Renta N° 7092, la Sociedad ha registrado mensualmente el pasivo correspondiente para el pago de este impuesto.

### **Reserva legal**

De acuerdo con la legislación vigente la Sociedad debe destinar 5% de sus utilidades netas de cada año para la formación de la reserva hasta alcanzar 20% del capital acciones.

Al 30 de junio de 2012 la reserva legal se ha cubierto en 34.9%, con las utilidades generadas en los períodos 2009, 2010 y 2011.

### **Uso de estimaciones**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere registrar estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de los ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

## Período económico

El período económico de la Sociedad es del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

### Nota 2. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los estados financieros al 31 de junio incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas. En lo referente al rubro de gastos por servicios de apoyo logístico estos se le contratan al Banco Popular los relacionados con alquiler de edificio, telecomunicaciones, servicios jurídicos, seguridad y otros los cuales se detallan

<b>Saldos y transacciones con partes relacionadas</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
<b>Activos</b>		
Cuentas corrientes Banco Popular	¢ 8.907.035 ¢	917.173
Certificados depósito a plazo Banco Popular	95.000.000	337.100.000
Certificados depósito a plazo Banco Popular - Restringidos	48.100.000	22.100.000
Fondo de Inversión en Popular - SAFI (A la Vista)	5.231.494	54.955.559
Productos por cobrar por inversiones en valores	3.765.485	22.407.763
Cuentas por cobrar con partes relacionadas	0	0
<b>Pasivos</b>		
Obligaciones por pagar sobre préstamos con partes relacionadas	1.920.411	0
<b>Gastos</b>		
Comisiones por operaciones con partes relacionadas	2.763.591	381.555
Servicios de apoyo logístico	30.043.509	29.022.466
<b>Ingresos</b>		
Ingreso por intereses en cuenta corriente en el Banco Popular	27.208	27.460
Productos por inversiones en instrumentos financieros en entidades relacionadas	7.165.860	22.848.204

### Nota 3. Disponibilidades y equivalentes de efectivo

Las disponibilidades al 30 de junio se detallan como sigue:

<b>Disponibilidades y equivalentes de efectivo</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Efectivo	¢ 572.570	¢ 538.610
Entidades financieras del país	9.316.558	1.536.901
<b>Total disponibilidades</b>	¢ 9.889.128	¢ 2.075.511
Inversiones equivalentes de efectivo	214.714.550	250.126.206
<b>Disponibilidades y equivalentes de efectivo</b>	¢ <b>224.603.679</b>	¢ <b>252.201.717</b>

Las inversiones bursátiles equivalentes de efectivo corresponden a todas aquellas con vencimiento a menos de 30 días.

#### Nota 4. Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en valores y depósitos se detallan como sigue:

	<b>2012</b>
<b>Inversiones Disponibles para la Venta</b>	<b>Valor razonable</b>
<b>Emisores del país:</b>	
Titulo de Propiedad Macrotítulo en colones emitidos por el Gobierno con rendimientos de 8,28% anual y vencimiento en marzo de 2014.	96.814.000
Titulo de Propiedad Macrotítulo en colones emitidos por el Gobierno con rendimientos de 7,80% anual y vencimiento en setiembre de 2014.	94.722.000
Titulo de Propiedad Macrotítulo en colones emitidos por el Gobierno con rendimientos de 8,51% anual y vencimiento en enero de 2015.	92.882.290
Macro Bono de Estabilización Monetaria en colones emitidos por el Banco Central con rendimientos de 7,06% anual y vencimiento en julio de 2013.	49.008.500
Macro Bono de Estabilización Monetaria en colones emitidos por el Banco Central con rendimientos de 9,20% anual y vencimiento en julio de 2013.	169.828.300
Macro Bono de Estabilización Monetaria en colones emitidos por el Banco Central con rendimientos de 8,28% anual y vencimiento en diciembre de 2015.	46.091.500
Macro Bono de Estabilización Monetaria cero cupon en colones emitidos por el Banco Central y vencimiento en julio de 2012.	64.875.200
Titulo BIC3-ICE en colones emitidos por el ICE con rendimientos de 10,50% anual y vencimiento en noviembre de 2020.	40.315.440
Titulo de Propiedad Macrotítulo en dólares emitidos por el Gobierno con rendimientos de 4,60% anual y vencimiento en noviembre de 2015.	22.079.426
Depósito a Plazo Desmaterializado en colones emitido por el BPDC con rendimientos de 8.23% anual y vencimiento en agosto de 2012.	15.000.000
Depósito a Plazo Desmaterializado en colones emitido por el BPDC con rendimientos de 9.10% anual y vencimiento en agosto de 2012.	80.000.000

2012

<b>Inversiones Disponibles para la Venta</b>	<b>Valor razonable</b>
<b>Emisores del país:</b>	
Depósito a Plazo Desmaterializado en colones emitido por el BCAC con rendimientos de 8,50% anual y vencimiento en enero de 2013.	100.505.000
Depósito a Plazo Desmaterializado en colones emitido por el BNCR con rendimientos de 6,57% anual y vencimiento en setiembre de 2012.	45.000.000
Depósito a Plazo Desmaterializado en colones emitido por el BNCR con rendimientos de 9,30% anual y vencimiento en noviembre de 2012.	75.000.000
Depósito a Plazo Desmaterializado en colones emitido por el BNCR con rendimientos de 10,12% anual y vencimiento en junio de 2013.	100.160.000
Depósito a Plazo Desmaterializado en colones emitido por el BPDC con rendimientos de 6,50% anual y vencimiento en noviembre de 2012.	100.000
Depósito a Plazo Desmaterializado en colones emitido por el BPDC con rendimientos de 10,15% anual y vencimiento en julio de 2013.	26.500.000
Depósito a Plazo Desmaterializado en colones emitido por el BPDC con rendimientos de 4,56% anual y vencimiento en junio de 2012.	22.000.000
Fondo de inversión DinerFondo del BN colones con rendimientos promedio de 4.13% administrado por BN SAFI.	1.710.669
Fondo de inversión Fondepósito del BN colones con rendimientos promedio de 4.68% administrado por BN SAFI.	70.035.852
Fondo de inversión Mercado de dinero colones con rendimientos promedio de 4.69% administrado por Popular SAFI.	5.231.494
Fondo de inversión Mercado de dinero dólares con rendimientos promedio de 0.25% administrado por Popular SAFI.	50.861.335
	<b><u><u>1.268.721.006</u></u></b>

	<b>2011</b>
<b>Inversiones Disponibles para la Venta</b>	<b>Valor razonable</b>
<b>Emisores del país:</b>	
Certificados de depósito a plazo en colones emitidos por el BPDC con rendimientos de 9.92% anual y vencimiento en julio y agosto de 2011.	200.000.000
Certificados de depósito a plazo en colones emitidos por el BPDC con rendimientos de 8.00% anual y vencimiento en agosto de 2011.	100.000.000
Certificados de depósito a plazo en colones emitidos por el BPDC con rendimientos de 8.00% anual y vencimiento en noviembre de 2011.	15.000.000
Certificados de depósito a plazo en colones emitidos por el BPDC con rendimientos de 8,37% anual y vencimiento en marzo de 2011. Inversión endosada al INS como garantía de cumplimiento.	100.000
Certificados de depósito a plazo en colones emitidos por el BPDC con rendimientos de 9.03% anual y vencimiento en febrero de 2011. Inversión endosada al INS como garantía de cumplimiento.	22.000.000
Macro Bono Estabilización Monetaria en colones emitidos por el BCCR con rendimientos de 7,06% anual y vencimiento en julio de 2013.	49.569.500
Macro Bono Estabilización Monetaria en colones emitidos por el BCCR con rendimientos de 8,28% anual y vencimiento en diciembre de 2015.	49.275.000
Título de Propiedad Macrotítulo en colones emitidos por el Gobierno con rendimientos de 8,28% anual y vencimiento en marzo de 2014.	100.670.000
Título de Propiedad Macrotítulo en colones emitidos por el Gobierno con rendimientos de 7,80% anual y vencimiento en setiembre de 2014.	98.757.000
Título de Propiedad Macrotítulo en dólares emitidos por el Gobierno con rendimientos de 4,60% anual y vencimiento en noviembre de 2015.	23.907.103
Fondo de inversión DinerFondo del BN colones administrado por BN SAFI.	1.630.717
Fondo de inversión Fondepósito del BN colones administrado por BN SAFI.	91.464.418
Fondo de inversión Redifondo del BN colones administrado por BN SAFI.	87.928.980
Fondo de inversión Mercado de dinero colones administrado por Popular SAFI.	47.354.744
Fondo de inversión Mercado de dinero dólares administrado por Popular SAFI.	7.600.814
	<b>895.258.276</b>

¢

## Nota 5. Cuentas y comisiones por cobrar

Las cuentas y comisiones por cobrar al 30 de junio se detallan como sigue:

<b>Cuentas y comisiones por cobrar</b>		<b>2012</b>	<b>2011</b>
Comisiones por colocación de seguros (1)	¢	76.218.424 ¢	88.723.224
Estimación por deterioro comisiones por cobrar		<b>(15.604.030)</b>	<b>(15.604.030)</b>
Cuentas por cobrar, partes relacionadas		67.767	0
Impuesto sobre la renta diferido por cobrar (2)		13.538.017	4.681.209
Otras cuentas por cobrar		0	2.879.628
<b>Total</b>	<b>¢</b>	<b>74.220.178 ¢</b>	<b>80.680.031</b>

(1) Comisiones que no han sido canceladas por el INS por venta de pólizas.

(2) Registro del impuesto sobre la renta diferido por partidas temporales según NIC 12.

## Nota 6. Bienes muebles e inmuebles

El movimiento de la cuenta de bienes muebles e inmuebles se detalla como sigue:

Descripción	Saldo al 30 de junio de 2011	Adiciones	Retiros	Depreciación acumulada	Saldo al 30 de junio de 2012
<b>Activo</b>					
Mobiliario y equipo de oficina ¢	8.909.110,40				8.909.110,40
Equipo de computación	19.772.858,46	8.397.130,79	0,00		28.169.989,25
	<b>28.681.968,86</b>	<b>8.397.130,79</b>	<b>0,00</b>		<b>37.079.099,65</b>
<b>Depreciación acumulada</b>					
Mobiliario y equipo de oficina ¢	(1.146.194,30)	0,00	0,00	(890.906,70)	(2.037.101,00)
Equipo de cómputo	(11.340.322,90)	0,00	0,00	(6.590.949,60)	(17.931.272,50)
	<b>(12.486.517,20)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>(7.481.856,30)</b>	<b>(19.968.373,50)</b>
<b>Saldos netos</b> ¢	<b>16.195.452</b>	<b>8.397.130,79</b>	<b>0,00</b>	<b>(7.481.856,30)</b>	<b>17.110.726,15</b>

Descripción	Saldo al 30 de junio de 2010	Adiciones	Retiros	Depreciación acumulada	Saldo al 30 de junio de 2011
<b>Activo</b>					
Mobiliario y equipo de oficina ¢	6.208.763,74	2.700.346,66	0,00		8.909.110,40
Equipo de computación	19.093.349,46	679.509,00	0,00		19.772.858,46
	<b>25.302.113,20</b>	<b>3.379.855,66</b>	<b>0,00</b>		<b>28.681.968,86</b>
<b>Depreciación acumulada</b>					
Mobiliario y equipo de oficina ¢	(440.395,00)	0,00	0,00	(705.799,30)	(1.146.194,30)
Equipo de cómputo	(4.975.876,30)	0,00	0,00	(6.364.446,60)	(11.340.322,90)
	<b>(5.416.271,30)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>(7.070.245,90)</b>	<b>(12.486.517,20)</b>
<b>Saldos netos</b> ¢	<b>19.885.842</b>	<b>3.379.855,66</b>	<b>0,00</b>	<b>(7.070.245,90)</b>	<b>16.195.451,66</b>

## Nota 7. Otros activos

Al 30 de junio los otros activos se detallan como sigue:

<b>Otros Activos</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Impuesto de renta pagado por anticipado	¢ 42.886.899	¢ 49.602.786
Retención 2% por pagos del INS	15.091.584	13.051.058
Intangibles, neto <sup>(1)</sup>	6.929.975	18.354.421
Pólizas de seguros pagados por anticipado	6.522.058	0
Otros gastos pagados por anticipado	243.346	8.051.818
Depósitos en Garantía	151.100	151.100
	<b>¢ 71.824.963</b>	<b>¢ 89.211.183</b>

<sup>(1)</sup> El movimiento de los intangibles se presenta como sigue:

	<b>Software</b>
<b>Costo</b>	
Saldo al 30 de junio de 2011	¢ 40.712.019
Adquisiciones	6.962.047
<b>Saldos al 30 de junio de 2012</b>	<b>¢ 47.674.066</b>
<b>Amortización acumulada y deterioro</b>	
Saldo al 30 de junio de 2011	22.357.598
Gasto por amortización	18.386.493
<b>Saldos al 30 de junio de 2012</b>	<b>¢ 40.744.091</b>
<b>Saldo neto al 30 junio de 2011</b>	<b>¢ 18.354.421</b>
<b>Saldo neto al 30 junio de 2012</b>	<b>¢ 6.929.975</b>
	<b>Software</b>
<b>Costo</b>	
Saldo al 30 de junio de 2010	¢ 35.797.860
Adquisiciones	4.914.159
<b>Saldos al 30 de junio de 2011</b>	<b>¢ 40.712.019</b>
<b>Amortización acumulada y deterioro</b>	
Saldo al 30 de junio de 2010	7.955.072
Gasto por amortización	14.402.526
<b>Saldos al 30 de junio de 2011</b>	<b>¢ 22.357.598</b>
<b>Saldo neto al 30 junio de 2011</b>	<b>¢ 18.354.421</b>

## Nota 8. Cuentas por pagar y provisiones

El detalle de las cuentas por pagar y provisiones se muestra a continuación:

<b>Cuentas por pagar y provisiones</b>		<b>2012</b>	<b>2011</b>
Depósitos previos recibidos por la entidad	¢	126.593	¢ 144.764
Honorarios por pagar		1.831.026	915.515
Impuestos por pagar renta <sup>(1)</sup>	Ver Nota 9	90.321.962	90.624.227
Comisión Nacional de Emergencias		9.032.196	10.315.842
Aportaciones patronales por pagar		10.743.659	8.108.697
Impuestos retenidos por pagar		3.040.810	2.248.724
Aportaciones laborales por pagar		3.764.591	2.841.297
Otras retenciones por pagar		79.716	0
Obligaciones x pagar s/prest. con partes relacionadas		1.920.411	0
Vacaciones acumuladas por pagar		9.609.626	9.059.301
Provisión cargas sociales vacaciones por pagar		2.713.221	2.366.542
Aguinaldo acumulado por pagar		22.837.133	16.869.525
Otras cuentas y comisiones por pagar		78.886.007	73.780.259
Prestaciones legales (cesantía) <sup>(2)</sup>		12.544.058	26.463.994
	¢	<b>247.451.010</b>	¢ <b>243.738.686</b>

<sup>(1)</sup> Impuesto sobre la renta acumulado por pagar de los periodos 2012 y 2011. Ver nota 9.

<sup>(2)</sup> El movimiento de la provisión para prestaciones legales se detalla como sigue:

	<b>Prestaciones legales</b>
<b>Saldo al 30 de junio de 2011</b>	¢ 26.463.994
Provisión pagada Coopebanpo	(42.837.321)
Provisión pagada Liquidaciones Laborales	(5.016.407)
Provisión registrada	33.933.792
<b>Saldo al 30 de junio de 2012</b>	¢ <b>12.544.058</b>
	<b>Prestaciones legales</b>
<b>Saldo al 30 de junio de 2010</b>	¢ 11.249.289
Provisión pagada	(3.570.897)
Provisión registrada	18.785.602
<b>Saldo al 30 de junio de 2011</b>	¢ <b>26.463.994</b>

## Nota 9. Impuesto sobre la renta e impuesto diferido

El impuesto sobre la renta se calcula sobre la utilidad imponible, que se determina con base en la utilidad contable más los ajustes correspondientes de las partidas de gastos no deducibles e ingresos no gravables y los créditos fiscales existentes de acuerdo con las regulaciones tributarias vigentes.

La determinación del impuesto sobre la renta corresponde a una estimación efectuada por la administración de la Sociedad, en donde la diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resulta de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a las utilidades antes del impuesto (impuesto esperado) se concilia como sigue:

<b>Impuesto sobre la renta e impuesto diferido</b>		<b>2011</b>
<b>Utilidad del período antes de impuesto sobre renta</b>	¢	<b>322.847.384</b>
Más, gastos no deducibles		5.747.354
Menos, ingresos no gravables		(26.851.829)
Base imponible gravable		301.742.909
<b>Impuesto corriente (30%)</b>	¢	<b>90.522.873</b>
<b>Otros impuestos por pagar</b>		<b>101.354</b>
<b>Total Impuesto corriente</b>		<b>90.624.227</b>

<b>Impuesto sobre la renta e impuesto diferido</b>		<b>2012</b>
<b>Utilidad del período antes de impuesto sobre renta</b>	¢	<b>306.811.741</b>
Más, gastos no deducibles		7.471.178
Menos, ingresos no gravables		(13.209.712)
Base imponible gravable		301.073.207
<b>Impuesto corriente (30%)</b>	¢	<b>90.321.962</b>
<b>Otros impuestos por pagar</b>		<b>0</b>
<b>Total Impuesto corriente 2012</b>		<b>90.321.962</b>

Ver Nota 8

Seguidamente se muestran las partidas temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible), o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles).

<b>Impuesto Diferido</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
<b>Impuesto s/renta diferido Activo</b>	¢ <b>13.538.017</b>	¢ <b>0</b>
Valuación de Inversiones	5.093.590	0
Estimación Comisiones por Cobrar	4.681.209	0
Cesantía	3.763.218	0
<b>Impuesto s/renta diferido Pasivo</b>	¢ <b>0</b>	¢ <b>0</b>

## Nota 10. Patrimonio

### a. Capital acciones

Al 30 de junio de 2012 y 2011 el capital social de la Sociedad se encuentra conformado por 24 y 7 acciones comunes nominativas respectivamente con valor nominal de ¢25,000,000 cada una, íntegramente suscritas y pagadas en su totalidad por el BPDC, por un total de ¢600,000,00 y ¢175,000,000 respectivamente.

### b. Reserva legal

En el período terminado el 30 de junio de 2012 y 2011 la Sociedad asignó ¢18.610,217 y ¢12.488,752 de las utilidades no distribuidas respectivamente, equivalente a 5% de la utilidad neta del período para la formación de la reserva de conformidad con lo establecido por la Ley No. 7201.

### c. Otras partidas patrimoniales

Al 30 de junio de 2012, únicamente ha variado en la partida de Ajuste al valor de los activos debido a la valuación de los instrumentos financieros que posee la Sociedad.

## Nota 11. Ingresos operativos

Al 30 de junio los ingresos operativos están constituidos en su totalidad por las comisiones pagadas por el INS; un detalle es como sigue:

<b>Ingresos operativos</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Comisiones por Colocación de Seguros	¢ 690.040.345	¢ 638.823.649
Comisiones seguros autoexpedibles	11.517.054	3.968.254
Comisiones por digitación de pólizas	3.965.592	3.131.937
Otros ingresos varios	116.671	6.020.521
Ingresos por recuperación de gastos	2.060.042	0
	¢ <b>707.699.703</b>	¢ <b>651.944.362</b>

## Nota 12. Ingresos Financieros

Al 30 de junio los ingresos financieros están constituidos de la siguiente manera:

<b>Ingresos financieros</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Por disponibilidades	¢ 27.208	27.460
Por Inversiones en Instrumentos Financieros	41.809.681	30.900.469
Por cambio y arbitraje de divisas	820.241	609.175
	¢ <b>42.657.130</b> ¢	<b>31.537.104</b>

### Nota 13. Gastos administrativos

Los gastos administrativos se detallan como sigue:

<b>Gastos Administrativos</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Gastos de personal <sup>(1)</sup>	¢ 374.767.393	¢ 299.549.262
Gastos por servicios externos	2.514.298	5.037.186
Gastos de movilidad y comunicaciones	8.612.336	2.730.846
Gastos de infraestructura	3.842.276	3.720.608
Gastos generales	18.446.601	19.446.997
	¢ <b>408.182.905</b> ¢	<b>330.484.898</b>

<sup>(1)</sup> Los gastos de personal se componen como sigue:

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Sueldos y bonificaciones	¢ 222.809.405	¢ 171.909.607
Suplencias personal permanente	1.147.582	0
Servicios especiales de personal contratado	5.646.392	6.423.540
Remuneraciones directores y fiscales	25.203.750	20.390.650
Tiempo extraordinario	2.475.812	2.762.090
Viáticos dentro del país	212.650	153.339
Viáticos en el exterior	2.011.239	2.735.370
Décimotercer sueldo	19.874.871	15.573.417
Vacaciones	10.914.020	8.768.676
Cargas sociales patronales	55.282.203	43.909.670
Actividades protocolarias y sociales	496.399	248.625
Capacitación	1.175.283	4.393.936
Seguros para el personal	1.945.094	1.834.869
Fondo de capitalización laboral	7.157.817	5.685.336
Prestaciones legales	6.482.663	13.343.607
Alimentos y bebidas	0	672.000
Incapacidades	499.115	744.530
Traslado Cesantía Coopebanpo	11.433.099	0
	¢ <b>374.767.393</b> ¢	<b>299.549.262</b>

### Nota 14. Vencimiento de activos y pasivos

Los vencimientos contractuales de las categorías de activos y pasivos financieros se resumen de la siguiente manera:

<b>Vencimiento de Activo y Pasivo</b>		<b>2012</b>	<b>2011</b>
Efectivo	A la vista	¢ 9.889.128	¢ 2.075.511
Inversiones en valores	A la vista	150.237.841	148.050.695
Inversiones en valores	Hasta 30 días	72.209.054	109.809.776
Inversiones en valores	De 31 a 60 días	99.077.245	299.568.975
Inversiones en valores	De 61 a 90 días	49.912.280	0
Inversiones en valores	De 91 en adelante	916.048.015	366.947.755
<b>Total Activo</b>		¢ <b>1.297.373.563</b>	¢ <b>926.452.712</b>

## Nota 15. Contingencias

Al 30 de junio de 2012 y 2011 la Sociedad no tiene conocimiento de litigios pendientes o inminentes, reclamos o gravámenes no entablados o procesos administrativos fiscales, laborales o judiciales.

La Sociedad está afecta a revisiones por parte de la Caja Costarricense del Seguro Social y otras entidades estatales en materia laboral y a criterio de ellos, requerir reclasificaciones de sus declaraciones sobre salarios.

Los registros contables de la Sociedad pueden ser revisados por la Dirección General de Tributación, por lo cual podría existir una posible contingencia por la aplicación de conceptos fiscales que pueden diferir de los que ha utilizado la Sociedad para liquidar sus impuestos.

## Nota 16. Grupos de interés económico

Al 30 de junio de 2012 y 2011 el grupo de interés económico relacionado con la Sociedad incluye las siguientes entidades:

- Banco Popular y de Desarrollo Comunal
- Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A.
- Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.
- Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S. A.

## Nota 17. Activos restringidos

Al 30 de junio de 2012 la Sociedad posee activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones:

<b>Certificados Cedidos en Garantía</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Certificados de depósito a plazo emitidos por el BPDC, entregado en garantía al INS.	48.600.000	22.100.000
Total Certificados cedidos en garantía	₡ <u><b>48.600.000</b></u>	₡ <u><b>22.100.000</b></u>

Entregado como garantía de cumplimiento de acuerdo con el Reglamento para la comercialización de productos y servicios del INS, Art 10; inciso e.

### **Nota 18. Diferencias significativas en la base de presentación de estos estados financieros con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC)**

Para normar su implementación el CONASSIF emitió la Normativa Contable Aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, la SUGEVAL, la SUPEN, la SUGESE y a los emisores no financieros.

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Por otra parte el CONASSIF establece la normativa contable de acuerdo con la versión de las NIIF que rigen a partir del 1 de enero de 2008, habiendo existido cambios a las NIIF que han regido posteriormente.

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas. Tales estimaciones y provisiones incluyen principalmente las siguientes:

#### **Estimación por deterioro del valor e incobrabilidad de cuentas y productos por cobrar**

Independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no se recupera en un lapso de 180 días desde la fecha de su exigibilidad se debe contabilizar una estimación de 100% del valor registrado, tratamiento que difiere de las NIC.

#### **Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de estados financieros**

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

La NIC 1 revisada requiere revelar en un quinto estado financiero o en un estado de

resultados integrales los movimientos del periodo referidos a cuentas que las NIIF requieren reconocer en una cuenta patrimonial (Otros resultados integrales) como la valuación de las inversiones disponibles para la venta y el superávit de capital. Los formatos actuales no contemplan estos cambios.

### **Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo**

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

### **Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedades, planta y equipo**

Para el periodo 2009 el nuevo catálogo de cuentas homologado no incluye la posibilidad de utilizar índices de precios para las revaluaciones, como fue permitido en periodos anteriores. Las revaluaciones deben ser realizadas por peritos independientes al menos cada cinco años. Esto podría llevar a que los bienes revaluados no mantengan su valor razonable como es requerido por la NIC 16.

La SUGEF permite a los bancos del Estado capitalizar el superávit por revaluación generado por sus activos revaluados. Esta práctica se aleja de lo establecido en las NIIF. Asimismo, en caso de requerir registrar deterioro en el valor de los activos revaluados el efecto se debe incluir en resultados, cuando lo requerido por la NIC 36, es disminuir el superávit por revaluación.

La NIC 16, requiere que los activos que se encuentran en desuso se sigan depreciando. Las normas establecidas por CONASSIF permiten que cese el registro de la depreciación en los activos en desuso.

### **Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, activos y pasivos contingentes**

La NIC 37 requiere que las provisiones se reconozcan al valor presente de las erogaciones futuras que se realizarían como parte del pago de beneficios económicos. El catálogo de cuentas homologado requiere el reconocimiento de la obligación presente.

### **Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos intangibles**

Las aplicaciones automatizadas deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta, en el transcurso del periodo en que se espera produzcan beneficios económicos para la entidad, el cual no puede exceder de cinco años. Similar procedimiento y plazo, debe utilizarse para la amortización de la plusvalía adquirida.

La NIC 37 permite diferentes métodos para distribuir el importe depreciable de un activo, en forma sistemática, a lo largo de su vida útil. La vida útil de las aplicaciones automatizadas podría ser superior a cinco años como lo establecen las normas del CONASSIF.

Por otra parte las NIIF no requieren que la plusvalía sea amortizada; requieren que sea evaluada por deterioro anualmente.

### **Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos financieros reconocimiento y medición**

El CONASSIF requiere que las inversiones en instrumentos financieros se mantengan como disponibles para la venta. La SUGEVAL y la SUGEF permiten clasificar otras inversiones como instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere noventa días contados a partir de la fecha de adquisición. La SUPEN no permite otra clasificación que no sea como disponible para la venta. La contabilización de derivados requiere que se reconozcan como mantenidos para negociación excepto los que sean contratos de garantía financiera o hayan sido designados como instrumentos de cobertura y cumplan las condiciones para ser eficaces. Asimismo podrían permanecer más de noventa días de acuerdo con la NIC 39, ya que esta norma se refiere solamente a su venta en un futuro cercano y no indica plazo.

La NIC 39 requiere reclasificar los instrumentos financieros de acuerdo con su tenencia, lo que podría implicar otras clasificaciones posibles como lo son mantenidas al vencimiento y al valor razonable.

### **Norma Internacional de Contabilidad No. 40: Inversiones en propiedades**

Las pérdidas y ganancias derivadas de cambios en el valor razonable de los fondos inmobiliarios o fondos de desarrollo inmobiliario, se incluyen en una cuenta patrimonial de ganancias o pérdidas no realizadas por valuación de inversión en propiedad. Se reconocen como pérdida o ganancia en el estado de resultados y sujetos a distribución, cuando dicha ganancia o pérdida haya sido realizada. La NIC 40, requiere que esta valuación se reconozca en el estado de resultados independientemente de si se ha realizado o no.

## **Nota 19. Normas de contabilidad NIIF recientemente emitidas**

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Por otra parte el CONASSIF establece la normativa contable de acuerdo con la versión de las NIIF que rige a partir del 1 de enero de 2008, habiendo existido cambios en las NIIF que han regido posteriormente.

### **NIIF 9: Instrumentos financieros**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad.

### **NIIF 10: Estados financieros consolidados**

Esta norma reemplaza a la NIC 27 Consolidación y estados financieros separados y la SIC 12 Consolidación, Entidades de cometido específico. Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF establece los principios de consolidación cuando una entidad controla una o más entidades.

### **NIIF 11: Arreglos conjuntos**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para las revelaciones financieras de las partes que integran un arreglo conjunto.

Esta norma deroga la NIC 31, Negocios conjuntos y la SIC 13 Entidades controladas conjuntamente, contribuciones no monetarias por los inversionistas.

### **NIIF 12: Revelaciones sobre inversiones en otras entidades**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es requerir revelaciones a las entidades que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza de y riesgos con las inversiones en otras entidades; y los efectos de esas inversiones en la posición financiera, rendimientos y flujos de efectivo.

### **NIIF 13: Medición del valor razonable**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Esta NIIF define “valor razonable”, establece un solo marco conceptual en las NIIF para medir el valor razonable y requiere revelaciones sobre la medición del valor razonable. Esta NIIF aplica a otras NIIF que permiten la medición al valor razonable.

### **NIC 27 revisada: Estados financieros separados**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable y las revelaciones requeridas para subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas cuando la entidad prepara estados financieros separados.

### **NIC 28 revisada: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable para inversiones en asociadas y determina los requerimientos para la aplicación del método de participación patrimonial al contabilizar inversiones en asociados y negocios conjuntos.

### **NIC 19 revisada: Beneficios a empleados**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Incluye cambios referidos a los planes de beneficios definidos para los cuales requería anteriormente que las remediciones de las valoraciones actuariales se reconocieran en el estado de resultados o en Otros resultados integrales. La nueva NIC 19 requerirá que los cambios en las mediciones se incluyan en Otros resultados integrales y los costos de servicios e intereses netos se incluyan en el estado de resultados.

### **NIC 1: Presentación de estados financieros: Mejoras en la presentación de Otros resultados integrales**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de julio del 2012. Los cambios que se han incluido en la NIC 1 son a párrafos específicos relacionados con la presentación de los Otros resultados integrales. Estos cambios requerirán que los Otros resultados integrales se presenten separando aquellos que no podrán ser reclasificados subsecuentemente al Estado de resultados y los que podrán ser reclasificados subsecuentemente al estado de resultado si se cumplen ciertas condiciones específicas.

## **NIC 12: Impuestos diferidos: Mejoras: Recuperación de activos subyacentes**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2012. Deroga la SIC 21 Recuperación de activos no depreciables revaluados. Los cambios proveen un enfoque práctico para medir activos y pasivos por impuestos diferidos al medir al valor razonable las propiedades de inversión.

Interpretaciones a las NIIF

Las siguientes interpretaciones han sido emitidas y entrarán en vigencia en periodos posteriores:

IFRIC 19: Amortizando pasivos financieros con instrumentos de patrimonio. Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2010.

## **Nota 20. Hechos relevantes y subsecuentes**

### **Apertura en seguros**

Durante aproximadamente 25 años, el Banco Popular y de Desarrollo Comunal tuvo delegada la administración, asesoría y comercialización de seguros en una empresa externa, mientras que otras entidades financieras, principalmente los Bancos estatales ya habían sido acreditados como canal intermedio en la comercialización de los mismos. A finales de 2007, la presidencia ejecutiva del INS concedió el aval para iniciar operaciones en el mercado de seguros como canal superior.

Producto de la entrada en vigencia de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros N°8653 (a partir del 7 de agosto de 2008), se le permite al Conglomerado Banco Popular crear una intermediaria de seguros, abriendo con esto nuevas oportunidades de crecimiento para el grupo.

Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A., nace como una sociedad más del Conglomerado Popular, siendo el Banco su único propietario. Una vez obtenida la aprobación de la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), la nueva sociedad inicia operaciones a mediados de junio de 2009.

### **Capitalización de Utilidades**

Según acuerdo de Junta Directiva JDPSAS-58-acd-159-art-6, por unanimidad se aprueba y remite a la Junta Directiva Nacional la recomendación para que se apruebe el aumento del capital social de Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A. en la suma

de ¢425.000.000,00, siendo ¢204.124.466,38 capitalización del 100% de las utilidades del periodo 2009 y ¢220.875.533,62, capitalización del 93,08% de las utilidades del periodo 2010, de tal manera que el capital social al corte de diciembre 2011 asciende a ¢600.000.000,00

## Nota 21. Análisis de sensibilidad de riesgo

Dada la naturaleza de Popular Seguros, la exposición al riesgo es medida a través de la suficiencia patrimonial tomando en consideración lo establecido en las “Normas para determinar la suficiencia patrimonial de los grupos financieros y otros conglomerados”; cuyo artículo 9 establece lo siguiente: “el requerimiento mínimo de capital de las empresas no reguladas, será el equivalente al 20% de sus activos totales más contingencias”.

CONCEPTO	Jun-12	May-12	Apr-12
ACTIVO MAS CONTINGENTES	1.460.529.450,00	1.399.618.750,00	1.262.383.900,00
REQUERIMIENTO MINIMO CAPITAL	292.105.890,00	279.923.750,00	252.476.780,00
CAPITAL BASE	1.213.078.420,00	1.176.865.840,00	1.086.648.020,00
INDICADOR DE COBERTURA	4,15	4,20	4,30

CONCEPTO	jun-11	may-11	abr-11
ACTIVO MAS CONTINGENTES	1.112.539.376,84	1.061.677.828,49	1.030.010.307,92
REQUERIMIENTO MINIMO CAPITAL	222.507.875,37	212.335.565,70	206.002.061,58
CAPITAL BASE	868.800.690,70	834.999.354,87	806.200.966,05
INDICADOR DE COBERTURA	3,90	3,93	3,91

Tal y como se observa en el cuadro anterior, la comercializadora de seguros, cuenta con el capital suficiente para soportar los riesgos inherentes a la actividad desarrollada, siendo principalmente importante lo relativo al riesgo operativo, el cual es soportado por el 20% de capital mínimo exigido por la normativa.

## Nota 22. Autorización por emisión

La Gerencia General de Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A., autorizó la emisión de los estados financieros el 16 de junio de 2012.

La SUGESE tiene la posibilidad de requerir modificaciones a los estados financieros luego de su fecha de autorización para emisión.